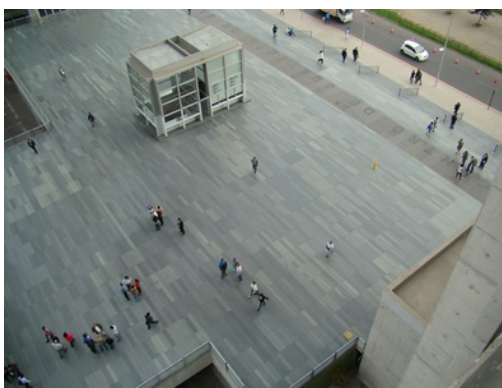


08/07/2015

En prisión preventiva quedaron tres imputados por robo cometido a joven en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de tres imputados por un robo perpetrado en la comuna de Santiago en contra de un joven de 28 años que transitaba en su patineta por la intersección de las calles Mac-Iver con Ismael Valdés Vergara.

Los imputados fueron identificados como Luis Santibáñez Santibáñez, Leonel Rivera Ramírez y Gustavo Huenumán Gutiérrez.



La Fiscalía los formalizó como autores del delito de robo con intimidación y solicitó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la comunidad. La medida fue respaldada por el tribunal.

En la audiencia el fiscal Felipe Olivari expuso que el hecho fue la madrugada del martes 7 de julio cuando los imputados, en compañía de un cuarto sujeto no identificado, abordaron a la víctima quien transitaba por el lugar.

Los sujetos empujaron al joven para luego intimidarlo con un palo y un fierro, amenazándolo con golpearlo y dispararle con una pistola.

De este modo los imputados le sustrajeron su patineta y se dieron a la fuga con la especie en su poder, siendo detenidos por personal policial que transitaba por el lugar.

Se dispuso un plazo de 60 días para desarrollar la investigación.